



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0004956/2015
CORDOBA,

03 MAR 2015

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dra. Eva Virginia Acosta Rodriguez, en el sentido que se le otorgue licencia -con goce de haberes- en el cargo de Profesor Adjunto (DS) –interino- del Departamento de Bioquímica Clínica, a fin de asistir al Congreso Internacional y realizar visita de trabajo en Dallas, EEUU;

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;

CONSIDERANDO:

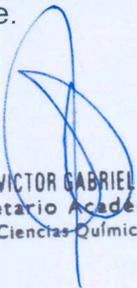
Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Encomendar y autorizar a la Dra. Eva Virginia **ACOSTA RODRIGUEZ (Legajo 36.160)**, en representación de esta Facultad, el asistir al Congreso Internacional y realizar visita de trabajo en Dallas, EEUU; y por lo tanto otorgar licencia **con goce de haberes** en el cargo de **Profesor Adjunto (DS) – código 111- interino-** del Departamento de Bioquímica Clínica, a partir del **23-03-2015** y hasta el **13-04-2015** encuadrando la presente licencia, con cargo al **Art. 3°** de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00).

Artículo 2°.- Tómesese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes, a los interesados y archívese.

RESOLUCION N°: 78
CM.ee.


Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC